



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2018.**

(27)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las catorce horas del día veintiséis de julio de dos mil dieciocho, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Luis Ángel PÉREZ SOTELO y D.ª M.ª Paloma RIVERO ORTEGA pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia y D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No concurrieron, habiéndose excusado, D. David VÁZQUEZ GARRIDO del Partido Popular, D. Mario SIMÓN MARTÍN de Ciudadanos-C's y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia.

Con carácter previo a la iniciación de esta sesión, compareció, a petición de la Presidencia, ante los miembros de la Junta de Gobierno Local, D. José Luis Ainsúa Díaz-Peña, Presidente de la Asociación de Víctimas y Afectados de Gaspar Arroyo, quien tras agradecer la invitación efectuada explicó a los asistentes la situación en que se encuentra el asunto del pleito por la explosión de gas en la calle Gaspar Arroyo de Palencia, tras la Sentencia dictada en Primera Instancia y la postura mantenida por los afectados en cuanto a las indemnizaciones reconocidas en vía judicial, su pago, los intereses de demora y los costes devengados, lo ofrecido al respecto por Gas Natural y la aseguradora MAPFRE GLOBAL RISK, y lo exigido por los afectados en relación al cobro de esas cantidades y la asunción de otros compromisos que resultan ineludibles para los integrantes de la Asociación.

Los miembros de la Junta de Gobierno Local, tras la exposición realizada por D. José Luis Ainsúa Díaz-Peña, quedaron enterados. El Sr. Presidente, D. Alfonso Polanco Rebolleda, en nombre y representación del Ayuntamiento de Palencia, agradeció su presencia y expresó su respaldo y apoyo a los afectados.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2018.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2018.

**2.- CONTRATACIÓN.**

- 2.1** Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, **el suministro siete vehículos eléctricos tipo comerciales ligeros, un vehículo totalmente eléctrico tipo furgoneta transporte personas, un vehículo 4x4**

**híbrido-enchufable (pehv), cuatro motocicletas totalmente eléctricas tipo maxi-scooter y el suministro, instalación y legalización de trece puntos de recarga tipo indoor, cuyo un valor estimado del contrato es de 290.349,59 € más 60.973,41 en concepto de IVA €.**

La actuación está cofinanciada por el Fondo F.E.D.E.R. de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España, para el período de programación 2014-2020, dentro de la Estrategia D.U.S.I. "Ciudad de Palencia" 2014-2020.

### **3.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**1. D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1 Preguntó por el proyecto de restauración de la nave de la Dársena.
- 1.2 Se interesó también por el asunto del restaurante de la Plaza de Abastos.
- 1.3 Preguntó también por el asunto de la Casa Grande, del Monte El Viejo.
- 1.4 Reiteró su petición en relación con la estructura del personal municipal.
- 1.5 Se refirió al artículo sobre las redes sociales. Preguntó si se van a realizar actuaciones al respecto, formación del personal, etc.
- 1.6 Preguntó por el asunto de las subvenciones a la natalidad.
- 1.7 Preguntó si se solicitó lo del wifi europeo.

**2. D.ª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia,** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 2.1 Preguntó cuándo se va a presentar este año el Programa de las Fiestas de San Antolín.
- 2.2 Recordó que ayer en el Ayuntamiento de Valladolid se acordó establecer para todos los funcionarios públicos municipales la jornada de 35 horas semanales. Ruega que se estudie para este Ayuntamiento. Que debería sumarse el Ayuntamiento de Palencia a esa ola.
- 2.3 Pidió que se limpie la maleza existente en la acequia de la calle Clara Campoamor. En sus inmediaciones hay mucha maleza y está seca.
- 2.4 Recordó que el lunes se inaugura la Residencia Palencia Internacional. Se trata de un edificio que el Grupo del PSOE propuso para haber instalado allí una



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

residencia universitaria. Parece ser que su dueño ha vendido el inmueble por menos de 250.000 €. Se ha perdido una gran oportunidad de adquirir ese edificio. Considera que no ha habido voluntad de hacerlo. Hay universitarios en Palencia que se van porque la ciudad carece de una residencia universitaria. Que, en su opinión, se ha perdido una buena oportunidad.

### **2.5** Preguntó por las previsiones de la Alcaldía sobre la celebración de sesiones de la Junta de Gobierno Local en el mes de agosto.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y dos minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.